

CODIGO: DOC 5.5 PTE 01	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTO.

Nombre del Puesto: PRESIDENTE.

II. PERFIL DEL PUESTO. (deseable)

ESTADO CIVIL: Indistinto.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Licenciatura.

EDAD: 35 años en adelante.

HABILIDADES SUGERIDAS AL PUESTO: Comunicación, Relaciones Interpersonales, Manejo de Conflictos, Solución de Problemas.

EXPERIENCIA: 3 años en cargos Públicos.

III. RELACIONES DE AUTORIDAD:

JEFE INMEDIATO: Tope Escalafonario.

QUIENES DEPENDEN DE SU PUESTO: Secretario Técnico, Asistente, Personal Especializado.

AUTORIDAD PARA:

Dirigir, Coordinar, Evaluar y Vigilar las funciones de las áreas que integran la Junta Central de Agua y Saneamiento.

IV. FUNCIONES GENERALES QUE REALIZA:

- Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo.
- Suscribir con el Tesorero los Títulos de Crédito, Actas y contratos relativos al patrimonio de la Junta Central.
- Proponer los planes y programas de Actividades de la Junta Central.
- Someter al Consejo Directivo para su aprobación los proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos y los Estados Financieros.
- Representar a la Junta con facultades generales y especiales para actos de administración, pleitos y cobranza.

CODIGO: DOC 5.5 PTE 01	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

FUNCIONES PERIODICAS:

- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo.
- Las demás que establece el Código Administrativo de Gobierno del Estado.

V. RESPONSABILIDADES EN EL PUESTO:

Responsable de las funciones que le confiere el Código Administrativo del Estado como Servidor Público en el cargo de Presidente.

VI. EQUIPO NECESARIO DE APOYO PARA SU DESEMPEÑO:

Equipo de comunicación, Equipo de computo, Vehículo.